

ADJUDICATARIOS CONVOCATORIA ADMI 210524 PERSONAL INTERINO, ADMINISTRATIVOS

RPT	PROV.	LOCALIDAD	NIVEL	DTO.	DESTINO	ADJUDICATARIO	MENORES	TITULACIÓN
13512	Z	ZARAGOZA	16B	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	ORTIZ DE ZARATE DOMINGUEZ, MARINA		
15333	Z	ZARAGOZA	18B	EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES RAMON PIGNATELLI	ANULADA POR EL DEPARTAMENTO	X	
15357	Z	ZARAGOZA	18B	EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES MIRALBUENO.	GARCIA DUATO, PASCUAL	X	
15366	Z	ZARAGOZA	18B	EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES ANDALÁN	LOPEZ ECHEVARRIA, SILVIA	X	
17856	Z	ZARAGOZA	16A	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO	OFICINA DE EMPLEO CALLE SANTANDER	GASCON BROCAL, ANABELLA		
19298	Z	ZARAGOZA	18A	EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES	JEFE/A DE SECRETARIA DE CENTRO DOCENTE. IES LA AZUCARERA	BARRACHINA FANDOS, ANA BELEN	X	
35240	Z	ZARAGOZA	16B	DESARROLLO TERRITORIAL, DESPOBLACIÓN Y JUSTICIA	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	MAMBLONA VICENTE, TERESA		
67760	Z	ZARAGOZA	16B	DESARROLLO TERRITORIAL, DESPOBLACIÓN Y JUSTICIA	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA	GUERRERO MARTINEZ, INMACULADA		
PT	Z	ZARAGOZA	16B	ECONOMÍA, EMPLEO E INDUSTRIA	PROGRAMA TEMPORAL "MOVES III.3". DURACION: Hasta el 31 de diciembre de 2024, susceptible a su vez, previa autorización, de ser prorrogable anualmente hasta el 7 de septiembre de 2026	SANCHO GALLEGO, ALBERTO		
10232	H	HUESCA	18A	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES	RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES "SAGRADA FAMILIA"	SALVADOR MILLAN, MARIA YOLANDA		X

LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR, **DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2024 INCLUSIVE**, AL CORREO dgfp.interinos@aragon.es DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LA DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA REALIZAR LOS TRÁMITES PREVIOS NECESARIOS PARA SU TOMA DE POSESIÓN COMO PERSONAL INTERINO:

- LOS ADJUDICATARIOS DEBERÁN REMITIR DOCUMENTO ADJUNTO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA TITULACIÓN MÍNIMA EXIGIDA (TITULACIÓN DE E.S.O., TÉCNICO O SUPERIOR) PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO PUESTO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE PRESENTAR DICHA DOCUMENTACIÓN DE FORMA PRESENCIAL, CUANDO PARA ELLO SEA REQUERIDO, CON FECHA Y FIRMA. ASIMISMO, LOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE TITULACIÓN, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA POR AMBAS CARAS DE LA TITULACIÓN.
- AQUELLOS ADJUDICATARIOS MARCADOS CON "X" EN LA COLUMNA DE MENORES DEBERÁN REMITIR CUMPLIMENTADO EL ANEXO IV.

SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIA AL PUESTO QUIEN NO REALICE LOS TRÁMITES INDICADOS, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL APARTADO NOVENO DE LA RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES DE LLAMAMIENTO MEDIANTE LA WEB DEL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, Y CON LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA INSTRUCCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2008. EL PUESTO PASARÁ A ACUMULARSE A LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.